

LINEAMIENTOS GENERALES

La Comunicación Pública, como proceso estratégico dentro de la Contraloría de General de Santiago de Cali (CGSC), estará dirigida a generar una visión compartida sobre la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico, contribuyendo con el logro de una gestión pública moderna que genere confianza y credibilidad en la ciudadanía caleña con respecto al ejercicio del control fiscal, teniendo como proyección “una gobernanza efectiva que contribuya al fortalecimiento institucional de los sujetos vigilados; así como a la defensa del patrimonio público y un control social efectivo con la participación de los grupos de valor”. (Plan Estratégico ‘Control Somos Todos’. Periodo 2022-2025).

En este sentido, es importante mencionar:

- ✓ La comunicación pública al interior de la CGSC es un eje organizacional estratégico y transversal, orientado a posicionar la imagen institucional de este organismo de Control.
- ✓ La comunicación pública en la Contraloría General de Santiago de Cali se concibe como herramienta de interlocución entre los servidores públicos, los sujetos de control y la comunidad. Esta debe responder al principio de máxima difusión.
- ✓ La divulgación de la gestión institucional deberá responder a criterios de publicidad, transparencia, buena fe, no discriminación y uso de un buen lenguaje.
- ✓ El vocero único ante los medios de comunicación será el Contralor General de Santiago de Cali, quién podrá autorizar expresamente a funcionarios de la Entidad para que lo apoyen en temas técnicos y específicos. La información que se socialice sobre la gestión de la entidad a través de los medios de comunicación solo se podrá realizar con la autorización del señor Contralor.
- ✓ La comunicación de la entidad será fluida desde los procesos internos hacia todos los públicos garantizando que la información sea fidedigna ante la ciudadanía y especialmente en las rendiciones de cuenta permanentes del Organismo de Control.
- ✓ La gestión liderada por el Contralor General de Santiago de Cali con sus equipos de trabajo en las diferentes dependencias generará información para los funcionarios y la comunidad, para lo cual desde la asesoría de comunicaciones se estructurarán sistemas que permitan la difusión oportuna y confiable.
- ✓ Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se promoverá el buen uso del Manual de Identidad Corporativa con el cual se desarrollarán las acciones de divulgación pertinentes.
- ✓ El Manual de Identidad Corporativa es la guía para consolidar el posicionamiento de la institución; por lo tanto, ninguna pieza gráfica o

publicación podrá ser divulgada sin el visto bueno desde la Asesoría de la Oficina de Comunicaciones.

- ✓ En cuanto a la Rendición de Cuentas de la Contraloría General de Santiago de Cali se aplicará la metodología de las entidades líderes en este tema.
- ✓ La periodicidad de la información que emita la Contraloría General de Santiago de Cali se determina respecto al cumplimiento de las metas señaladas en los planes y programas establecidos en la entidad, para lo cual se realizarán boletines de prensa, ruedas de prensa, entrevistas con los medios, audiencias públicas, foros, entre otros.
- ✓ Es de anotar que la divulgación y socialización de la gestión institucional es un activo de la comunidad, por lo cual se accederá a los medios de comunicación y redes sociales que permitan entregar de manera oportuna y eficiente esta información.
- ✓ El uso de las redes sociales y el portal web de la entidad, como elemento de esencial importancia en la interacción humana moderna, deben facilitar el diálogo permanente que asegure una visibilidad de la Contraloría General de Santiago de Cali y que asegure la transparencia en la gestión institucional.
- ✓ La operatividad de la política de Comunicaciones se materializa con la ejecución de los mismos.

CAMPOS DE ACCIÓN

La comunicación pública en la Contraloría General de Santiago de Cali se desarrolla en tres ámbitos: la comunicación interna, la comunicación externa y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Comunicación Interna/Organizacional

La Comunicación Interna u organizacional se define como el campo de actuación, que busca garantizar una adecuada articulación en estas entidades de principios y acciones para lograr el propósito misional.

Para la Contraloría General de Santiago de Cali, esta primera instancia es de vital importancia porque con ella se estructuran relaciones dinámicas entre las diferentes dependencias y jerarquías que permiten socializar el accionar de la Entidad; así como identificar y apropiar el direccionamiento estratégico de la Entidad y empoderar en cada servidor público las políticas y lineamientos institucionales.

De la misma manera, las diferentes estrategias comunicativas buscan promover la identidad corporativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, que se resume en el eslogan adoptado para cada vigencia.

El desarrollo de las estrategias en este campo de acción, también busca generar una cultura institucional colaborativa con sentido de legalidad, confiabilidad,

independencia, responsabilidad y transparencia que proyecte a la Contraloría como un organismo de control coherente y ejemplo en la estructura municipal.

Públicos:

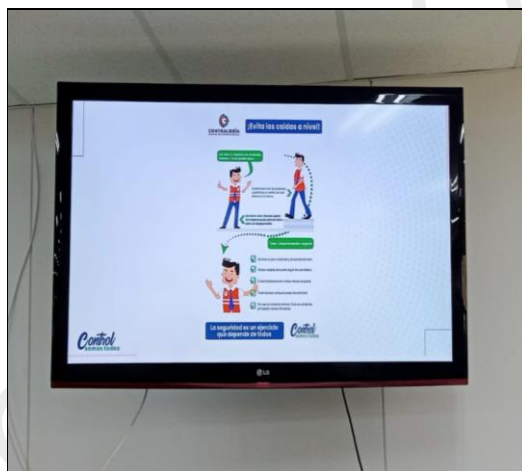
Servidores Públicos: Contralor General de Santiago de Cali, Comité Directivo, Directores, Subdirectores, Profesionales, Técnicos, Auxiliares administrativos, Secretarías y conductores, entre otros.

Estrategia de comunicación:

Visibilizar a los funcionarios y la cotidianidad de la entidad en los diferentes canales de comunicación promoviendo la apropiación institucional y garantizando que la información sea replicada.

Canales de Comunicación:

- **Cartelera digital:** La entidad cuenta con varias cartelera digitales distribuidas en las diferentes sedes y pisos de la entidad. Cumplen funciones de información de interés general como es lo relacionado con el avance de Gobierno digital, temas de ciudad, temas de la caja de compensación familiar y circulares, entre otros.



- **Boletín Contraloría al día:** Es la consolidación de la información generada por la entidad, como son los temas del COPASST, eventos de la entidad, capacitaciones, Elección de los mejores funcionarios entre otros. Esta información es socializada a través de correos electrónicos, grupos de WhatsApp y las cartelera de la entidad.



CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CONTRALORÍA AL DÍA
Boletín No. 2000.01.22.001
Realizado por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Contraloría General de Santiago de Cali.

Control
somos todos

Síguenos en redes Sociales

Facebook: Contraloria Cali
Instagram: @contraloriacali
Twitter: @ContraloriaCali

Abril - Mayo 2022

Páginas destacadas

- Página 02: Conoce nuestro Plan Estratégico 'Control Somos Todos'
- Página 06: Visitas Fiscales al Programa de Alimentación Escolar - PAE
- Página 09: Recomendaciones sobre el uso adecuado de la red de energía regulada

Fechas especiales

- Abril 26: Día de la Secretaria
- Abril 30: Día de la Niñez
- Mayo: Día del Trabajo

Nueva Imagen Corporativa

Hoy las organizaciones deben humanizar sus procesos creando relaciones sanas con el público. En este sentido, la comunicación se convierte en una aliada imprescindible para adaptarnos a los nuevos tiempos e introducir mensajes que transmitan la esencia del accionar.

En este escenario, la Contraloría General de Santiago de Cali renovó su marca, buscando transmitir, ideales y conectar con nuestros públicos. Hoy se cuenta con una nueva marca que pretende sostenerse en el tiempo integrando elementos propios de la apuesta estratégica del Contralor Pedro Antonio Ordóñez.



CONTRALORÍA

- **Monitoreo de prensa:** Compilado de información diaria emitida por los principales medios de comunicación sobre temas de ciudad, sujetos y puntos de control. Este documento es socializado a través del Comité Directivo.



MONITOREO DE Prensa

2000.02.01.22.016
Santiago de Cali, 17 de febrero de 2022
Cordial saludo,

A continuación, enviamos para su conocimiento y análisis los titulares de prensa de mayor impacto que fueron registrados en diferentes medios de comunicación para el DÍA DE HOY.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Contraloría General de Santiago de Cali

ESTE AÑO EXTENDERÁN VÍA CALI- JAMUNDÍ

La prolongación de la vía Cali- Jamundí por la Avenida Ciudad de Cali será una realidad luego del anuncio del inicio de las obras a mitad del presente año.

Así lo dio a conocer la gobernadora del Valle, Clara Luz Roldán, quien manifestó que con el inicio de tres grandes proyectos que hacen parte del paquete de vías de quinta generación de la Malla Vial Valle del Cauca, el departamento se prepara para dar un salto en su competitividad con proyectos estratégicos en infraestructura.

La mandataria indicó que "la información que nos dan de la concesión es que a más tardar a mediados de este año estarán empezando grandes obras para el Valle como son la prolongación de la vía Cali-Jamundí por la Avenida Ciudad de Cali que están esperando todos los jamundinos y los caleños".

<https://occidente.co/regionales/valle-del-cauca/este-ano-extenderan-via-cali-jamundi/>

PLANEACIÓN MUNICIPAL DENUNCIÓ EXISTENCIA DE UN CARTEL DEL USO DEL SUELO EN CALI

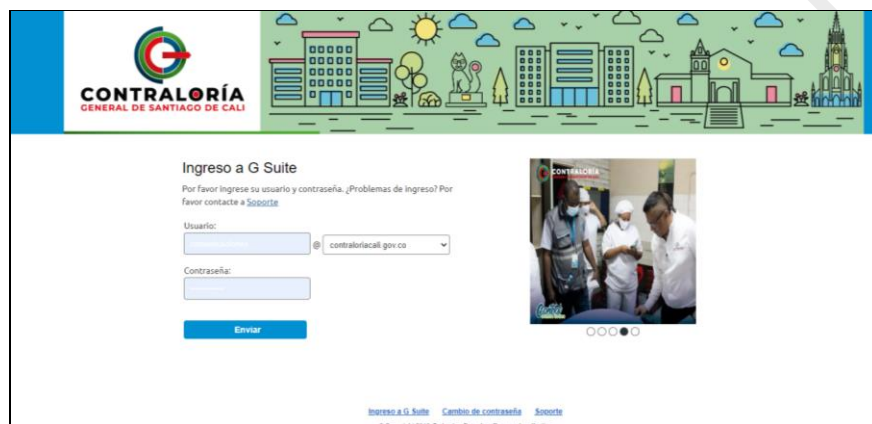
Tras verificaciones, las autoridades de Cali pudieron constatar la existencia de un cartel del uso del suelo en la ciudad.

En el proceso, las autoridades competentes evidenciaron que los ciudadanos que buscaban obtener los permisos para el uso del suelo; recibían un código QR, lo cual permitió esclarecer que propietarios de algunos establecimientos comerciales, eran falsos.

- **Contraloría en medios:** Es la consolidación de la información propia de la CGSC socializada por los diferentes medios de comunicación municipal y

nacional, dicha información es socializada a través del Comité Directivo y las carteleras digitales de la entidad.

- **Correo electrónico:** La contraloría de General de Santiago de Cali, cuenta con el sistema de correos electrónicos institucionales, cada dependencia tiene un buzón de cuenta. A través de este medio la institución da a conocer noticias, citaciones, respuesta, notificaciones, entre otros, sobre los aspectos administrativos y es la forma de intercambio de documentos en el quehacer diario. Esta herramienta, a su vez complementa la implementación de la política de cero papeles dentro del Programa Institucional.



- **Comités y Reuniones:** Comunicación directa de intercambio de ideas y propuestas entre las diferentes estructuras de la Entidad. Estos encuentros se clasifican en dos aspectos los formales, es decir aquellos que están normalizados a través de resoluciones internas; y las informales, aquellas que surgen de situaciones coyunturales. En las primeras encontramos los Comités Directivos, los Comités de Informes, Comités de Coordinación y Seguimiento, Comité MIPG, comité del COPASST, entre otros.
- **Redes Sociales:** Publicación de contenidos audiovisuales enmarcados en la gestión de la entidad.

Comunicación Informativa/ externa

Es el “Campo de actuación de la comunicación que busca garantizar que las entidades se expresen frente a la sociedad y comuniquen su relato” (Modelo de Comunicación Pública Organizacional e Informativa para entidades del Estado, 200). Para la Contraloría General de Santiago de Cali, esta área de la comunicación pública, es de vital importancia, ya que es el puente entre el accionar de la institución con la ciudadanía, protagonista de la labor que cumple y los verdaderos beneficiarios de la tarea encomendada por la constitución a este ente de Control.

A través de la comunicación informativa, la Contraloría General de Santiago de Cali hace alertas públicas al tiempo que promueve la difusión del seguimiento y control realizado a través de las auditorías a la ejecución de los recursos públicos.

Así mismo, da a conocer las estrategias, programas, planes y proyectos asumidos por la Entidad para cumplir tanto sus funciones legales como las metas trazadas para el cuatrienio que se resumen en el eslogan definido por el Contralor. De esta forma, acerca al ciudadano a los procesos de control fiscal participativo y al ejercicio de un control social amplio que facilite el diálogo permanente con transparencia en la gestión.

El fin primordial de la comunicación informativa es proporcionarle visibilidad a la Entidad de tal forma que la comunidad perciba a la Contraloría General de Santiago de Cali como un ente de control efectivo, eficaz y oportuno en beneficio de los Caleños.

Público:

Este campo de acción tiene como público objetivo a los sujetos de control, medios de comunicación, Gobierno Municipal, Concejo Municipal de Santiago de Cali, Comunidades organizadas (veedores, miembros de juntas de acción comunal, JAL) Organismos no gubernamentales-ONG- entidades gubernamentales afines, Auditoría General de la República, Comisión Regional de Moralización Cali, comunidad en general, instituciones educativas (Contralores Escolares).

Estrategia:

Planificar, gestionar, desarrollar y distribuir contenido a los públicos interesados, midiendo el impacto y sus resultados.

Canales de comunicación:

- **Boletines de prensa:**

Información escrita en forma resumida, clara y precisa sobre la gestión de la Entidad, la cual es distribuida a los periodistas de los medios de comunicación nacional, regional y local para su respectiva divulgación.

La emisión de un boletín de prensa responde a los criterios de pertinencia e importancia de la gestión determinados por el Contralor General de Santiago de Cali con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Temas sugeridos:

- Informes de auditorías,
- Procesos y fallos de responsabilidad fiscal,
- Circulares y resoluciones emitidas por la Entidad,
- Pronunciamientos del Contralor de Santiago de Cali,
- Informes especiales
- Informes legales
- Eventos institucionales
- Actividades de la Red de Contralores Escolares
- Audiencias ciudadanas / Foros
- Sesiones de capacitaciones a funcionarios o veedores
- Reuniones y pronunciamientos a través de la Comisión Regional de Moralización de Santiago de Cali.

Rueda de prensa:



Actividad de interlocución directa entre el Contralor General de Santiago de Cali, como vocero de la institución, y los representantes de los medios de comunicación por medio de la cual se da a conocer un hecho de importancia estratégica en el cumplimiento de los fines funcionales de la Contraloría y el control fiscal de la ciudad.

Informes Especiales:

Publicación de informes especiales de alertas sobre temas álgidos de la administración municipal. Para ello, la divulgación de los mismos debe responder a parámetros comunicativos impactantes, que refuercen el contenido de los mismos.

La Publicación de estos informes responde a cuatro momentos específicos y de cumplimiento en los cronogramas definidos en los comités directivos, máxima instancia de direccionamiento del proceso.

- ✓ Elaboración del informe. (Responsable dependencia generadora del tema)
- ✓ Revisión de textos. (Responsables dependencia generadora del tema, Oficina Asesora de Comunicaciones y el Contralor General de Santiago de Cali)
- ✓ Diseño y diagramación. (Responsable Oficina Asesora de Comunicaciones)
- ✓ Aprobación y publicación. (Responsables Contralor General de Santiago de Cali, Asesoría de Comunicaciones y dependencia generadora del tema)

Portal Web Institucional:



Es una plataforma de comunicación de gran importancia en el mundo y base del denominado Gobierno en Digital, nombre que recibe la estrategia de gobierno electrónico (e-government) en Colombia que busca construir un Estado más eficiente, más transparente y más participativo gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, TIC. La página web de la CGSC cuenta con un software libre que permite leer la pantalla para personas con visión reducida.

Contenido:

- La Contraloría (Misión, Visión, Estructura organizacional, el contralor, planes, lineamientos)
- Normatividad y Planeación
- Control y Contratación

- Publicación e informes
- Participación Ciudadana
- MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Servicios al Ciudadano
- Servicios y tramites en línea -Recepción de Peticiones, Quejas y Denuncias
- Los aplicativos de rendición de la cuenta.

La responsabilidad gráfica y de información están a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones; sin embargo, otras dependencias tendrán la tarea de actualizar sus contenidos con el control de la Oficina de Comunicaciones. En cuanto a la plataforma tecnológica que soporta el sitio web, la obligación la tiene la Oficina de Informática.

Redes sociales institucionales:

Su importancia y penetración en la vida diaria obligan a que las organizaciones también estén presentes en dichos grupos de intercomunicación, generando colectivos de interrelación que permiten un diálogo entre la Entidad y sus públicos. La Contraloría General de Santiago de Cali, mantiene presencia en ellas a través de redes sociales como: Facebook, Twitter, YouTube e Instagram.

En estas redes sociales, la Entidad, de acuerdo con las características de cada una, informa y socializa interactivamente los contenidos comunicativos de ésta por medio de la Oficina Asesora de Comunicaciones. Se busca visibilizar y humanizar a la Contraloría General de Santiago de Cali, fortaleciendo los lazos con los públicos involucrados, a través de la realización de contenido de valor en donde los mismos se vean reflejados y que a su vez nos permita generar una conexión emocional cercana y engagement con las partes interesadas de la organización.

Con esta política de comunicación la Contraloría General de Santiago de Cali busca ser destacada en la ciudad por su contribución en el buen manejo de los recursos públicos, basada en el ejercicio de un control fiscal eficiente y efectivo; con capacidad técnica, jurídica y humana para alertar la posibilidad del daño patrimonial o el logro de su resarcimiento con altos principios éticos.

**Para más información, remítase al Plan de Comunicaciones 2022 de la Contraloría General de Santiago de Cali*

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

REVISADO POR: JEFE OFICINA
ASESORA PLANEACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y CALIDAD (P2)

APROBADO POR:
REPRESENTANTE PROCESO
(P1)

**FECHA DE
IMPLEMENTACIÓN**
JULIO 25 DE 2022

COPIA CONTROLADA